

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Victoria**

Núm. 2.272/2019

Don José Abad Pino, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Victoria (Córdoba), hago saber:

Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 43 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización,

Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, esta Alcaldía dictó el Decreto con fecha 26 de junio, nombrando como Tenientes de Alcalde:

1º. Teniente de Alcalde	Doña Inmaculada Concepción Jiménez de Toro
2º Teniente de Alcalde	Don Miguel Osuna Lladosa
3º Teniente de Alcalde	Don José Mª Gómez Carmona

Lo que se hace público para conocimiento general.

La Victoria, 4 de julio de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Abad Pino.